



CORPORACIÓN PLENO

Por la presente, y como miembro de este Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento, se le convoca a la sesión del Pleno de la Corporación, que se celebrará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, con carácter **extraordinario y urgente**, el próximo día **5 de octubre de 2017** a las **9:45** horas, en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda, caso de ser necesario, conforme al orden del día que se indica; debiendo comunicar a esta Alcaldía su imposibilidad de asistir.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría General la documentación relacionada con los asuntos incluidos en la convocatoria.

Motivación de esta sesión extraordinaria y urgente: Dar cumplimiento a la legislación electoral para la toma de posesión del nuevo Concejal.

ORDEN DEL DIA

- 1/ **167.-** Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.

- 2/ **168.-** Dar cuenta de la proclamación por la Junta Electoral Central de D. Alfonso Vinuesa Canseco como Concejal de este Ayuntamiento, a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de D. Alberto Astudillo García, y toma de posesión por el interesado, en su caso, de dicho cargo.

Móstoles, 4 de octubre de 2017
EL ALCALDE

Fdo.: D. Francisco David Lucas Parrón

